

Notificación al Público de los Derechos Bajo el Título VI**La sistema de tránsito de Crisp County**

- La sistema de tránsito de Crisp County opera sus programas y servicios, sin distinción de raza, color y origen nacional, de conformidad con el Título VI del Acta de Derechos Civiles. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI, puede presentar una queja con el sistema de transporte Crisp County.
- Para obtener más información sobre la programa de derechos civiles de La sistema de tránsito de Crisp County, y los procedimientos para presentar una queja, contacte a (229) 276-2673, email sleverett@crispcounty.com; o visite nuestra oficina administrativa en 210 South 7th Street, Cordele, GA 31015. Para obtener más información, visite www.crispcounty.com.
- Si se necesita información en otro idioma, el contacto 229-276-2673 (Teléfono)

- También puede presentar su queja directamente con el FTA en:

Oficina Federal de Administración de Tránsito de Derechos Civiles

Atención: Coordinador de Programa del Título VI,

East Building, 5th Floor - TCR
1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590